Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 3 No. 3-26 EDIFICIO ATLANTIS, Piso 4°, Of. 402, Telef. 2400751
Correo Electrónico: j06cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
B U E N A V E N T U R A, V A L L E DEL CAUCA

TRASLADO ELECTRÓNICO # 026

HOY 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, SIENDO LAS 8:00 AM., SE CORRE TRASLADO POR FIJACIÓN EN LISTA, LA CUAL SE MANTEDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA. ART. 110 C.G.P.

ITEM	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO	CUADERNO	FOLIO
001	76109400300620200004700	Ejecutivo	Victor Manuel Ibarguen Riascon	Justino Coral Perea	Reposición	3 Días (Art.319 C.G.P.)	1	335

CLAUDIA PATRICIA LEMOS CANO
Secretaria